



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
SEVILLA - VALLE**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 010.

Secretaría: A despacho del señor Juez, el presente expediente. Sírvasse proveer, **18 de enero de 2023.**

Hermes Emilio Reyes Padilla.
Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2016-00208-00
Sevilla Valle, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: Sucesión Doble Testada.
Demandante: Francisco Hernán Mejía Zuluaga.
Causante: Jesús María Mejía Zuluaga y Ligia Zuluaga de Mejía.

Se allega documento recibido mediante correo electrónico suscrito por el *Abogado Diego José Fernando Giraldo Ovalle*, quien presenta registro civil de nacimiento de *María Claudia Caviedes Mejía* en calidad de hija de la señora *Cielo Mejía de Caviedes* (*Heredera dentro del proceso*); lo anterior se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HAZAE PRADO ALZATE

Juez

**JUZGADO PROMISCO DE
FAMILIA
Sevilla Valle.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado N° 006

Providencia de Fecha. 19 enero 2023

Fecha. 20 enero 2023

Hermes Emilio Reyes Padilla
Secretario.

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.**

Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia de fecha **19 enero 2023**, notificada en Estado N° 006, quedó debidamente ejecutoriada.

Recurso:

Hermes Emilio Reyes Padilla
Secretario.

Firmado Por:
Hazeal Prado Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9f981920a9babc9a828286445b6c1217c319e41816c329b1931fc283f0ea1d4

Documento generado en 19/01/2023 09:06:56 AM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla

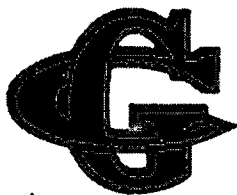
De: DIEGO JOSE FERNANDO GIRALDO OVALLE <juridicas01@yahoo.es>
Enviado el: miércoles, 11 de enero de 2023 2:19 p. m.
Para: carolinamontoya4949@hotmail.com; Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla; Juridicas01
Asunto: Re: Enlace Audiencia - 2016-00208 Sucesión Doble Testada
Datos adjuntos: REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO SUCESION SEVILA V..pdf

Buen Día me permito allegar documentos en PDF, para ser adosados y decididos dentro del radicado 2.016-00208-00 SUCESION DOBLE TESTADA. JESUS MARIA MEJIA ZULUAGA Y OTRA.

NOTA. Estos registros pertenecen a las hijas supérstites de la señora CIELO MEJIA DE CAVIEDES, según lo, ordenado por su distinguido despacho se allegan.

En cuanto se tengan las direcciones de las mismas se aportaran para su notificación efectiva.

Cordialmente;



Diego José Fernando Giraldo Ovalle.
Giraldo Cuartas Abogados.

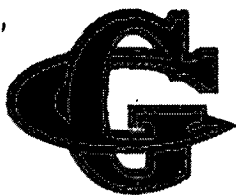
Dirección Despacho Profesional Palmira Valle
Calle 31 No. 30 - 19 oficina 103-203
Edificio Versilia

Dirección Despacho Profesional Cali Valle
Carrera 4 No. 11-33 oficinas 607-608
Edificio Ulpiano Lloreda
Cel. 316 5351337.

En miércoles, 16 de noviembre de 2022, 09:12:40 GMT-5, DIEGO JOSE FERNANDO GIRALDO OVALLE <juridicas01@yahoo.es> escribió:

Buen Día me permito allegar documentos en PDF, para ser adosados y decididos dentro del radicado 2.016-00208-00 SUCESION DOBLE TESTADA. JESUS MARIA MEJIA ZULUAGA Y OTRA.

Cordialmente;



Diego José Fernando Giraldo Ovalle.
Giraldo Cuartas Abogados.

Dirección Despacho Profesional Palmira Valle
Calle 31 No. 30 - 19 oficina 103-203
Edificio Versilia

Dirección Despacho Profesional Cali Valle
Carrera 4 No. 11-33 oficinas 607-608
Edificio Ulpiano Lloreda
Cel. 316 5351337.

En miércoles, 16 de noviembre de 2022, 08:33:51 GMT-5, DIEGO JOSE FERNANDO GIRÁLDO OVALLE <juridicas01@yahoo.es> escribió:

Cordialmente;



Diego José Fernando Giraldo Ovalle.
Giraldo Cuartas Abogados.

Dirección Despacho Profesional Palmira Valle
Calle 31 No. 30 - 19 oficina 103-203
Edificio Versilia

Dirección Despacho Profesional Cali Valle
Carrera 4 No. 11-33 oficinas 607-608
Edificio Ulpiano Lloreda
Cel. 316 5351337.

----- Mensaje reenviado -----

De: DIEGO JOSE FERNANDO GIRÁLDO OVALLE <juridicas01@yahoo.es>

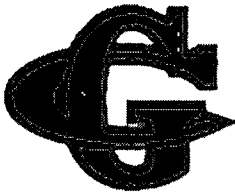
Para: Jesus Mejia <jesusmejia1130@gmail.com>; Kelly Vanessa Mejia <dmayoristakellymejia@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 16 de noviembre de 2022, 08:09:29 GMT-5

Asunto: Fw: Enlace Audiencia - 2016-00208 Sucesión Doble Testada

Buen Día JESUS Y RODRIGO, este es el LINK de la audiencia. Solo es activarlo dándole clic. Se deben conectar 9.10 AM.

Cordialmente;



**Diego José Fernando Giraldo Ovalle,
Giraldo Cuartas Abogados.**

**Dirección Despacho Profesional Palmira Valle
Calle 31 No. 30 - 19 oficina 103-203
Edificio Versilia**

**Dirección Despacho Profesional Cali Valle
Carrera 4 No. 11-33 oficinas 607-608
Edificio Ulpiano Lloreda
Cel. 316 5351337.**

----- Mensaje reenviado -----

De: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: Hazael Prado Alzate <hpradoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Miguel Jaramillo Leiva <cjaramil@cendoj.ramajudicial.gov.co>; eliroduiguez23@gmail.com <eliroduiguez23@gmail.com>; cesar.sepulveda <cesaron30@hotmail.com>; NORBERTO JIMENEZ OSPINA <norjios1@hotmail.com>; Juridicas01 <juridicas01@yahoo.es>; mayoristakellymejia@hotmail.com <mayoristakellymejia@hotmail.com>; nhoramejia12@gmail.com <nhoramejia12@gmail.com>; henryhoyosp@hotmail.com <henryhoyosp@hotmail.com>; hernanmejia46@hotmail.com <hernanmejia46@hotmail.com>
Enviado: martes, 15 de noviembre de 2022, 17:04:30 GMT-5
Asunto: Enlace Audiencia - 2016-00208 Sucesión Doble Testada



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**

Buena tarde, por medio del presente me permito remitirle el link, para el ingreso a la Audiencia de que trata el artículo 501 de C.G del proceso, decretada dentro del proceso de **SUCESIÓN DOBLE TESTADA**, promovida por el señor FRANCISCO HERNÁN MEJÍA ZULUAGA, a través de apoderado judicial, cuyos causantes son LUGIA ZULUAGA DE MEJÍA y JESUS MARIA MEJÍA ZULUAGA, radicado **76-736-31-84-001-2016-00208-00**, la cual se realizara el día **miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022, a partir de la 09:30 a.m.**

Se les recuerda que deben de tener a mano su documento de identificación, así mismo en caso de que presenten alguna dificultad para el ingreso a la audiencia virtual, comunicarse al teléfono 2198187.

Se le informa a los apoderados, que deberán remitirle el correspondiente link de la audiencia a sus representados y a aquellos testigos llamados a declarar en el presente proceso.

ENLACE AUDIENCIA: <https://callesizecloud.com/16384919>

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SEVILLA VALLE*
Carrera 47 Calle 49 Esquina 4º Piso
Telefax: 2198187

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968,
reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural,
en cuya constancia firmo.

59

Firma del padre que hace el reconocimiento

60

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS

20800130



ESTADO CIVIL BLANCO



078682

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

720521

03554

DE	NOTARIA APOCRIPTADURA MUNICIPAL ALCALDIA CORREGIDURIA ETC	MUNICIPIO	Cartago (V)	CODIGO	621
SECCION GENERICA					
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES			
Caviades	Mejia	Maria Claudia			
MASCULINO O FEMENINO	MASCULINO ☐ FEMENINO ☒	FECHA DE NACIMIENTO	DIA 24 MES Mayo	CODIGO	AÑO 1972
PAIS	CODIGO DEPARTAMENTO	CODIGO MUNICIPIO	CARTAGO (V)		
Colombia	Valle del Cauca	Cartago (V)			
SECCION ESPECIFICA					
CLINICA HOSPITAL DIRECCION DE LA CASA VEREDA CORREGIMIENTO DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO					MORA
Hospital del Sagrado Corazon de Jesus - Cartago (V)					272 P.
CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC)		NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO		NUMERO DE LICENCIA	
Certificado Médico		Heberth Aristimabal		5220	
APELLIDOS		NOMBRES		EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	
Mejia Zuluaga		Cielo		31	
IDENTIFICACION		NACIONALIDAD	PROFESION O OFICIO	CODIGO	
c.c# 291305.952 Sevilla (V)		Colombiana	Hogar	1972	
APELLIDOS		NOMBRES		EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	
Caviades Hoyos		Ernesto		36	
IDENTIFICACION		NACIONALIDAD	PROFESION O OFICIO	CODIGO	
C.c# 5545523 Bucaramanga		Colombiano	Oficial del Ejercito	1972	
IDENTIFICACION		FIRMA			
c.c# 5545523 Bucaramanga					
DIRECCION POSTAL		NOMBRE			
Batallón Vencedores - Cartago (V)		Ernesto Caviades H			
IDENTIFICACION		FIRMA			
DOMICILIO (MUNICIPIO)		NOMBRE			
IDENTIFICACION		FIRMA			
DOMICILIO (MUNICIPIO)		NOMBRE			
DIA 31	MES Mayo	AÑO 1972			

PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

IMPRESO EN COLOMBIA

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**Notaría 1**EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE
CERTIFICA:

ESTA FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL DEL LIBRO DE REGISTRO CIVIL DE
NACIMIENTO ☒ MATRIMONIO ☐ DEFUNCION ☐ QUE REPOSA EN LA NOTARIA A MI
CARGO Y OBRA AL TOMO 76 FOLIO 78602. ES PLENA PRUEBA DEL ESTADO
CIVIL Y SE EXPIDE PARA Tramites
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.



DR. RICARDO VILLA GONZALEZ

NOTARIO ENCARGADO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE

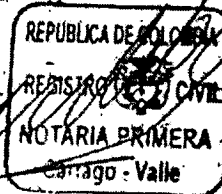
14 DIC 2022

ANE

FIRMA DEL FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE HACE EL RECONOCIMIENTO

6/25/92
12/92

Contrato Patrimonio Catolico con Carlos Alberto Berrera Salazar el 6 de Octubre del 2001 con la Parroquia Cristo Maestro de Sopó. y Registrado con el Serial N° 0377/639 de la Registraduria de Sopó. N. R. 700/7.358



ESPACIO EN BLANCO

1. NAME _____

[illegible]